

El Guadalete.

De Jerez a	Sevilla	Cádiz	Sanlúcar	Chilpana
De Jerez a Sevilla	7 46	5 13	6 02	...
De Jerez a Cádiz	7 20	5 13	6 02	...
De Jerez a Sanlúcar	7 46	5 13	6 02	...
De Sevilla a Jerez	7 46	5 13	6 02	...
De Cádiz a Jerez	5 49	9 35	8 45	...
De Sanlúcar a Jerez	5 50	9 35	8 45	...
De Puerto de Rota a Chilpana	7 50	9 35	8 45	...
De Chilpana a Rota y Jerez	5 20	9 35	8 45	...

Fuera.	Jerez
Trimestre . . . 6'75 pias.	Un mes . . . 2 pias
Un año . . . 25	Un año . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Jueves 7 de Febrero de 1895.

Núm. 11.936.

El Guadalete.

EL PARTO DE LOS MONTES.

Uno de estos días de tormenta, salía yo con mi amigo Zafranete, del Ministerio de la Gobernación. Detuviémonos en el portal esperando que arrancara un tranvía ó pasase un coche de punto que nos dejara, á él en el Congreso, por ser oficial de la secretaría de las Cortes, y á mí en mi casa, de donde me prometía no salir hasta pasada la estación de los sabañones, cuando al acercarnos, providencialmente, un desventurado simón se nos entró por la puerta huyéndole al chubasco, el señor de Taravilla, conocido mío y antiguo amigo de mi acompañante, cortándonos, por decirlo así, la retirada.

Aunque del todo insignificante, el Madrid de escalera arriba, quintos pisos, sota-bancos y bohardillas—conoce al dedillo á este personaje, como gran husmeador de noticias que después distribuye gratis por los corros de pretendientes, cesantes y jubilados de dos mil pesetas abajo, en cafés de los de media tostada de *idem* y entre los concurrentes de las tertulias donde se baila á media luz y suelo pelado, se juega á la lotería de cartones, con trampillas, se aciertan charadas de *La Correspondencia de España*, se bebe agua clara y se hace no música, sino maledicencia más clara todavía.

Es, pues, el señor de Taravilla un tesoro en su género. Vernos y dispararse contra nuestro amigo Zafranete con todo el empuje de un *reporter* por puro amor al arte, fué todo uno.

—¿Qué hay de títulos? le preguntó en tono imperativo.

—Pues aquí los llevo.

—¿Cómo?

—Como que los recogí esta mañana, el de bachiller de mi Manolo y el de licenciado en leyes de mi Juanelo. Carillos me cuestan, pero ¿qué caja de ahorros, qué Sociedad de seguros, qué industria ó empresa española puede guardar con más seguridad y provecho, los cuartos de los chicos supervivientes, que estos certificados que los habilitan para cualquier carrerita civil ó castrense? Es preciso preparar á los niños para que desde tempranito puedan sacar los garbanzos oficiales del gran puchero nacional.

—Te doy la enhorabuena, pero yo te preguntaba por los títulos de...

—¡Ah! sí, los de propiedad de la finquita que me legó mi tía la prestamista,—otra buena carrera de quien tú eres albacea: (de la difunta, no de la carrera).—Pues nada, con los gastos de los estudiantes no he podido hacer nuevos desembolsos y los tales títulos duermen tranquilamente en la notaría. Chico, los derechos sobre las herencias las anulan. Esto es socialismo puro á favor de la beneficencia política...

—¿Si nos entenderemos? Te hablaba de los títulos de los ducados.

—Ya, ya, pero qué quieres; estoy tan preocupado con mis lios, que aun no les he cortado el cuponcito. Por esto no he podido saldar contigo el resto de mi cuentecilla en la testamentaria. Pero ¿por qué les llamas título de los ducados? ¿No sabes que esa moneda quedó cesante? Además, ni ahora, ni nunca, se ha valorado la deuda pública por ducados. Hoy por hoy, solo se cuenta en pesetas, aunque se pague en perrillos, duros sevillanos ó billetes roídos.

—Pues señor, no hay manera de entendernos. Me has mareado, y perdona la franqueza, con todos tus títulos habidos y por haber, sin que á pesar de la claridad de mi pregunta te hayas enterado de lo que deso saber y tú debes conocer al dedillo por estar en la fuente. Te hablo de los títulos de nobleza que tanto ruido están dando en la Cámara ó en la *Camara* como le llaman á la casa de los leones los que están en el secreto.

—¿Acabarás!

—Tú eres quien ha de empezar para que yo concluya.

—¿Y á tí que te interesa ese negocio?

—¿Cómo! ¿negocio le llamas?

—Te diré, como soy de la leonera, aunque humilde chupa tinta, sé que allí todo es: en, con, por y para negocio, y así sea lo que fuere el asunto de una discusión somnolienta ó escandalosa, yo le llamo negocio, y en jamás me equivoco.

—Bueno, pero dime á qué altura está el de los nobles más ó menos auténticos.

—Pero, hombre! ¿no lees tú los diarios? ¿no tienes por mi conducto asiento cómodo y seguro en la tribuna de orden?

—Ciertamente. Pero no es lo que allí se charla y lo que fuera se escribe, sino lo que se dice al oído, aquello que se trata entre bastidores—verdadera clave y perspectiva de la cosa—es lo que yo quiero conocer. Y como tú cogiendo palabritas por aquí, alusiones por allá, confidencias por acullá estás en la gran situación para sacarme de dudas, á tí me dirijo. Yo gozo más en conocer dramas ocultos y comedias inéditas que con todas las composiciones artísticas imaginables.

—Bien se conoce que no tienes á pasto como yo... ¡tanta belleza!

Refugiados en un café de la Puerta del Sol al amor de la estufa y alentados con tacitas de glandario rociado con gotas de amilico rojizo, apodados moka y coñac, con la voz baja y trémula de delator nos dijo Zafranete:

—No hay para qué internarnos en hon-

das filosofías ni pesquisas cronológicas acerca de los orígenes de la nobleza rutilante en estos días, desde la simple hidalguía hasta la grandeza de primera clase, roca antigua, de España ni menos ocuparnos de la historia y figura de los títulos decorativos de órdenes militares sin milicias, maestranzas sin caballos, y cruces civiles de todas las menas con que se engalanan, vénganles anchas ó estrechas, como los trajes de guardarropa á los coristas, lo mismo á los aguadores enriquecidos que á los expositos, así á los expenados que al último bolo de la comedia política si tienen algún pariente cercano ó deudor conenzado en el poder que no pensando pagarle en moneda le salda la cuenta con aquellos abalorios.

Que en otros tiempos los títulos y honores tuvieran robusta cepa, que las mercedes fueran acompañadas de tierras y señoríos, para que los caudillos y ricos homes que por sus hazañas libertaban á los pueblos real ó figuradamente, de sus naturales enemigos, imponiendo, sin embargo, á cada fundación multitud de obligaciones onerosas; que las tales recompensas, verdaderamente nacionales, en su época se extendieran á toda una familia y su descendencia, para sacarla de la masa común y destinarlas á guías ó porta-estandarte de los intereses y derechos de la comunidad, por más que se introdujeran las corruptelas que denuncia el Tizón de España, cosas son en que yo no me entrometo, como tampoco me importa que hoy se den toda clase de distintivos á manos llenas, sin méritos personales ni tradicionales de los agraciados, ni menos obligaciones ni garantías de continuidad, librándolos hasta del pago de lanzas en muchas ocasiones, suponiendo cuerdamente, por lo demás, que si no lanzadas, los nuevos aristócratas darán sablazos, cuando se les ofrezca la ocasión, aparte de que en realidad de verdad los honores de pacotilla no tienen en el día otro galardón que el profundo saludo del lacayo, la humilde reverencia del portero de antesala ó la admiración del mozo de cordel que transporta la maleta blasonada.

En cuanto al derecho senatorial de los grandes, bien se alcanza que carece de sustancia política; que nunca servirá para conmovier á los gobiernos en España, por más que aparenten creerlo posible para armar jaleo, los llamados radicales. Tal es, al menos, mi opinión, fundada en lo que oigo al paso á tiros y troyanos cuando no celebran de pontifical.

—Al grano, al grano,—exclamó Taravilla que empezaba á impacientarse por tan largo exordio.

—Pues bien,—continuó el preopinante,—aquí no hay más grano que el que le ha salido al gobierno, que de seguro no supurará, único responsable de las resoluciones de arriba, salvo la de declaración de guerra—ficción constitucional,—porque ni puede, según parece, anular una Real Orden como si se tratara de un simple decreto, ni exponerse á una sentencia judicial que así lo dispusiera, porque ésta traería indudablemente aparejado el castigo para los consejeros responsables.

De todos modos los duques recien fraguados quedarían con sus títulos aunque los ministros, pongo por caso, saliesen descalabrados, porque la corona los nombró, tal como queda firme un casamiento, aunque su bendición se haya alcanzado por sorpresa y el cura haya sido penado. Donde andan las coronas no hay que bromear, so pena de que se venga abajo todo el tinglado, lo cual no conviene á los que en él se cobijan.

Aparte de que los tribunales juzgan á nombre y por delegación del sumo poder, que al saber, si posible fuese, que él se contradecía así mismo, diría amostazado lo que el rey de la zarzuela:

«Es muy curioso el lance, yo me persigo á mí.»

En resumen; que aquí no pasará nada más que olvidarse lo hablado, archivarse lo escrito en este escándalo, y ofrecerse la perspectiva de otro ducado ó cosa análoga, para quien:

«Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, etc.»
Y luego incontinenti, verás como se quedan *tutti contenti*.

Es cuanto puedo decirte, amigo Taravilla, para que lo cuentes por ahí, sin darme por autor de la noticia.

Y digo yo: como á mí no me han encargado el secreto, cuento la conferencia con todos sus pelos y señales, á cuantos tengan la paciencia de leerme.

KAMOR.

RIBOT

Del artículo que el Sr. Castelar publica sobre el Gobierno que preside Mr. Ribot, tomamos los siguientes notables párrafos, dignos de meditación:

«Todo el mundo sabía que los radicales se hallaban imposibilitados de formar gobierno, menos los radicales mí-mos. De saberlo, el nuevo presidente se hubiese ahorrado la pena que se toma y no hubiese perdido tantos días de coloquios y entrevistas inútiles. Pasó pues en un santiamén, y de un salto, desde los trópicos á los polos, desde Bourgeois, lo más avan-

zado en las viejas escuelas republicanas, á Ribot, lo más conservador. Así no puede uno desasirse de esta pregunta que le dirigen los hechos: ¿cual fijez de política en Francia y cual resolución en el Parlamento francés, cuando pasan desde las extremas derechas á las extremas izquierdas en menos de horas veinticuatro? Mas, no culpeamos á la Cámara, ni culpeamos al Presidente: lo sucedido debe imputarse á la política de concentración republicana, la cual política pide á los conservadores de la República que lleguen hasta el radicalismo y á los radicales de la República que lleguen hasta la reacción, chocando así unos con otros en la noche producida por esta carencia de programa é ideal común, equivalente á una carencia de sol. Un ministerio Ribot parece tan radical como lo podía ser un ministerio Bourgeois, quien á su vez no hubiese sido mucho menos conservador que Ribot, por cuya razón los partidos allí resultan aglomeraciones amontonadas de intereses ó de simpatías, mas que organismos adaptados á la norma de una idea y al espíritu de un sistema. Así confusión rayana en caos. Y para persuadirse de cuán horrible tal confusión caótica no hay sino pararse ante la rara circunstancia del silencio guardado acerca de la causa generatriz del ministerio presente y destructor del ministerio anterior. Nadie sabe si los ministros cumplirán la sentencia del Consejo de Estado, dada con derecho y autoridad en favor de los ferro carril, ó la sentencia del Congreso de Diputados, dada sin derecho y sin autoridad en contra. Por esto murieron Periar con Dupuy; mientras por es o nacen Faurer con Ribot. Sin embargo, nada se sabe; pero se sabe que no aceptarán, en tanto duren las concentraciones parlamentarias, ni los republicanos de la derecha, ni los republicanos de la izquierda, el concurso de las antiguas fracciones realistas pasadas á la República. Pues no podemos alabar á Ribot, viéndole sufrir esa humillación ante la izquierda, cuando la República jamás se consolidara en Francia, mientras no compense la demasiada ligereza que le dan sus múltiples velas con el debido lastre de solidez y de gravedad que le prestará el aceptar sin reservas y sin vacilaciones, la indispensable adhesión de los recién adheridos á su doctrina y á su causa. Llámáronse allá en Jerusalén zelotas los fariseos extremos, empeñados en que no tocaran manos profanas el arca de su alianza y el tablero de su ley. Pero este fanatismo brota en Asia, dada la profesión de dogmas confesados á un sacerdocio por la revelación; mas no debe brotar aquí, dada la profesión de dogmas adquiridos por la inteligencia y uniformes en todos los hombres. La expulsión de los que quieren ser de todo ó razón republicanos y no se los consiente la secta republicana ortodoxa, paréciese á la expulsión antigua de los judíos y de los moriscos, no perdonados, aunque se bautizaran, por la intolerancia teocrática. Jamás conseguirían victoria ninguna los republicanos franceses comparable á la conseguida en el exodo de los antiguos monárquicos á su seno, quienes, lejos de perturbarlo todo por medio de su Mesías ministro reaccionario y de sus Mesías pretendientes, prestan á la forma republicana esas sanciones del tiempo, llamadas prescripción, que necesita todo cuanto en el tiempo brota y por el tiempo crece. Más, es el caso que los radicales no preguntan de dónde les van los monárquicos á su secta sumados, como se demostró en tiempo de Boulanger; y no pueden tolerar se sumen á los republicanos conservadores, como ahora se demuestra. Contra la lógica no hay fuerza; y los monárquicos deciden de todas las cuestiones, pues, uniéndose á los radicales, derrotan un día el ministerio Dupuy, como uniéndose á los conservadores, derrotan otro día la candidatura Brisson, por las aportaciones de sus votos nombrado presidente del Congreso y por las aportaciones de sus votos vencido en su aspiración á la jefatura del Estado. En Francia todo corre ahora peligro, desde la existencia del nuevo régimen hasta la integridad del viejo territorio. No hay más remedio para conjurar este peligro que componer una derecha numerosa en el Parlamento y una mayoría devotísima del nuevo Gobierno. Yo me fíaría para esto de Ribot, por su honradez, por su inteligencia, por su palabra, por su historia, si no supiera que pierde los estribos y propende hacia la izquierda, en cuanto los radicales á voces le injurisan, dándole dictado tan anacrónico como el dictado de orleanista. Si yo estuviera en su pellejo reíríame de todo eso: que con un escrupulo de verdadera energía pudiese salvar todo estadista republicano conservador la Francia en Europa y la República en Francia.

EMILIO CASTELAR.

El general Fuentes

Continúa el secreto acerca del proceso instruido contra el general Fuentes. —El general está tranquilo, hace las comidas con regularidad y se pasa las noches estudiando. Continúa en la celda número 1, piso principal, que sirvió de prisión al general Villacampa. —Un redactor de *La Unión Católica* visitó ayer á la anciana madre del Sr. Fuentes, la cual no cesa de llorar; y se encuentra en un estado de postración verdaderamente compasivo.

A las preguntas del reporter la pobre señora contestó:

—«Mi hijo ha sido siempre un modelo de virtud y caballerosidad, incapaz de un acto como el que acaba de cometer; pero desde que recibió cierta herida, su estado no es muy satisfactorio y tiene temporadas de padecer accesos monomaniáticos. Esto, como ustedes comprenderán, lo justifica todo.»

—El juez del distrito del Congreso se ha dirigido oficialmente al comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, notificándole que se inhibe de entender en dicho proceso.

Del dictamen que emitan los médicos encargados de observar al procesado depende que la causa se eleve á plenario.

Al llegar á este caso, pasará á la jurisdicción del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—El Ejército Español publica una carta de un antiguo compañero de armas del padre del general Fuentes, en que afirma que aquel señor era también propenso á vértigos y arrebatos, y cita hechos para probarlo.

Teléfono entre Madrid y PROVINCIAS

La línea telefónica entre Madrid y Barcelona está terminada desde el mes de Diciembre último, pero aún no podrá inaugurarse en algún tiempo.

La estación central de la línea telefónica interurbana está emplazada en Zaragoza, de donde parte actualmente la red Nordeste de España, que pasa por Madrid, enviando ramales á Bilbao, Valencia y Barcelona.

Las líneas principales están compuestas de tres hilos: uno de hierro para el timbre ó zumbador, de corriente constante, y dos de cobre silíceo, destinados á la transmisión de la voz, de conductibilidad exquisita.

La estación de Barcelona, emplazada en el local que ocupó el Bolsín catalán, en la calle de Escudillers, tiene un local holedadísimo, con dependencias iluminadas con luz eléctrica, dispuesto de manera que las oficinas, cabinas de audición ó locutorios y transmisión, salas de aparatos, etc., facilitarán al público todas las comodidades apetecibles y dignas de un servicio bien montado.

La estación de Barcelona, según la describe un periódico de aquella capital, tiene en el fondo del vestibulo la oficina de la Dirección, con su cabina telefónica y material bastante lujoso de insta acción.

En sitio más retirado, y alejado del ruido de la calle, está el aparato principal de la estación, construido por la casa Aix Gensat, de Burjón, al que fluyen cinco líneas principales y cinco secundarias, constituidas las primeras, como ha dicho ya, por tres hilos, uno de hierro para el zumbador ó timbre, y dos de cobre para la transmisión del telefonema.

El aparato alemán ya no es el mecanismo vulgar, compuesto de timbre, transmisor y receptor, usado cada día; es algo más complicado: es un tablero con chapitas metálicas, que brillan como espejos, tachonando dos cuadros rectangulares; chapas de movimientos automaticos que, al caer, dan al descubierto el número del abonado.

Cada línea principal tiene también su número, y las secundarias, señales también para que el manipulador pueda establecer los circuitos interrumpidos, poniendo su conocimiento al que telefona con la línea que le interesa, ya sea una de las principales: Zaragoza, Madrid, Bilbao ó Valencia, ó de las secundarias: Manresa, Tarrasa, Sabadell, Villanueva ó Mataró.

Hay también en el aparato zumbador y timbre, micrófono y bocina, y las clavijas, montadas en cordones flexibles para cerrar y abrir los circuitos, según convenga á los fines del operador.

Hace falta una sacudida

Este es el epígrafe del siguiente tremendo artículo que publicó hace tres días un periódico no político de Barcelona, exclusivo defensor de las clases productoras.

Se dice que no puede haber un cambio de política, porque es necesario legalizar la situación. El país no entiende semejante martingala, porque ni al que así la manteca se le ocurre que un pueblo deba sufrir un gobierno rematadamente funesto, y al que por añadidura se le da el encargo de formular los Presupuestos. De modo y manera, que de lo que se trata en todo y cualquier caso, es reventar al país; de modo y manera, que aquí el que paga y aguanta todas las cargas del Estado ese no tiene vela en el entierro.

Decididamente estamos perdidos, porque eso de tener unos cuantos tiranos que turnan en la explotación del país y no poder exigir responsabilidades de la ruina y vergüenza, es, que resulta un poco fuerte á las alturas de siglo en que nos hallamos. Pavonearnos con decir que somos una nación muy democrática, añadir, como asegura, Sagasta que España ha ido más allá que otra alguna en conquistar derechos y libertades, será cosa muy rebonita, pero con todo y eso nos morimos de hambre, no tenemos más derechos que el del pataleo, ni más democracias que las mil y una ediciones de las soñamas con las que han regalado el oído nacional los

charlatanes y elocuentes, que después de ahuecar la voz y poner en canción al pueblo, han caído de bruces en el Presupuesto y en esos abismos de la burocracia y del bandejito político que nos destroza.

De ese admirable desorden entronizado por los grandes embusteros, resulta España una nación regida por gobiernos personalísimos, y por hombres llamados estadistas que no tienen ninguna responsabilidad, si lo hacen mal, y que de cualquier modo convierten la nación en una merienda de negros. Aquí no hay partidos, porque todo se concentra en un gran Fulano; aquí no hay Cámaras, porque la elección es un matute escandaloso, y si representan algo los elegidos, no es el país ni sus intereses, sino á cualquier pelagatos elevado á gran mangoneador. No hay Gobierno—si como tal se entiende la suma de iniciativas y tendencias de una escuela política, cristalizada en varios ministerios,—porque aquí nadie corta el bacalao más que el presidente, quien desde la facultad de indicación ministerial, lo puede todo y lo hace todo. Un Sagasta ó un Cánovas duran en el gobierno á través de incontables crisis, sin que su personalismo se resienta, ni Cristo que lo fundó: ¿lo hace mal un ministro? Pues se le sustituye y á vivir.

¿Chocan las Cámaras con un proyecto ministerial? Pues se hace crisis, se cambia de cartera un secretario, se nombra otro ú otros y aquí paz y después gloria.

¿Y á esto se llama gobierno? ¿Y esto se llama sistema representativo?

¿Y á esas asambleas de coneros se les llama Cámaras colegisladoras?

¿Y á esos Fulanos con 6.000 duros de sueldo, coche y uniforme se les llama ministros?

No es posible seguir así; no es posible que con semejante impedimento pueda el organismo Estado marchar. Si el Gobierno y los ministros y los diputados, son hechura é imagen de un gran Fulano, sería preferible dejarle solo, y así acabaríamos antes y tendríamos menos pesadumbres.

Pero... Gobiernos con tantos que mandan y mangonean, y leyes que no cumplen más que los de abajo, y derechos que no disfrutan más que los de arriba... vaya que no se puede vivir ni aguantar...

Hace falta una brusca sacudida... Y puede que venga.

La verdad al desnudo

«Es verdaderamente desconsolador—dice *La Correspondencia*—ver el enorme paquete de cartas que recibe la embajada pidiendo socorros. Hoy han pasado de docientas.»

En realidad de verdad, como cuenta el mismo apreciable colega, que acostumbra á decir el Sr. Lagunilla, la primera impresión que causa la lectura del anterior suelto es un tanto mortificante para el decoro nacional.

Porque sin ser noticia fresca la de que hay aquí tanto pobre pediguño, hasta ahora se creía que esta clase de peticiones se hacía entre paisanos, y que bien ó mal, el presupuesto de la miseria nacional se liquidaba con los recursos de las clases pudientes del país.

Por lo visto, á la hora presente, el desequilibrio entre lo que se pide y lo que se da, lo que se necesita y lo que se come, es manifiesto, y no siendo ya suficiente la limosna nacional para remediar los apremios del hambre, se acude á limosna extranjera y se procura ablandar el corazón del infiel. Caso grave, por demás, en lo político y en lo religioso, porque si como españoles no tenemos inconveniente en exponer nuestras necesidades ante los ojos de extrañas gentes como cristianos tampoco reparamos en pedir al moro lo que no logramos alcanzar de mano de los que comparten nuestras propias creencias.

Si, esta es la primera y dolorosa impresión que el extraño caso referido por *La Correspondencia* nos produce: pero pensando mejor y habida cuenta de una serie de antecedentes, esos desdichados se nos antojan patriotas practicantes, patriotas convencidos, con más vista y más sentido de la realidad que todos nuestros gobernantes.

Porque mientras estos se entretienen en llevar á la embajada de palacio en palacio y de fiesta en fiesta, donde los súbditos de Abd-el Azis sólo contemplan los esplendores de la riqueza y los semblantes risueños de los que la disfrutan, aquellos otros vienen con sus demandas de socorros á poner las cosas en su lugar.

«No voy á figurarte amigo Sidi Brishad—dicen al tender la mano—que aquí nadamos en oro y pedrerías, como podrías imaginar si juzgases de nuestra prosperidad por los cuadros que ponen antes tus príncipes y ministros, empeñados á lo que parece, en probarlos á tí y á tus compañeros, que de esa indemnización que nos debe tu amo no haremos gran aprecio, porque apenas bastaría para pagar unas cuantas fiestas de las que tú has presenciado. No; aquí somos muchos los que no tenemos un pedazo de pan, somos mas los que carecemos de lumbre en nuestros miserables tugurios, y somos infinitos los que esperamos con terror la llegada del nuevo sol. ¡Mira si seremos pobres que acudimos á tí, enemigo nuestro por la raza, por las creencias, por la tradición; enemigo nuestro en el pasado, en el presente y en el porvenir... Piensa en si estaremos necesitados, cuando el hambre nos obliga á olvidarlo todo y á tender las manos hacia tí, pidiéndote una limosna!»

Y al expresarse así, porque habrá cruzado por la imaginación de los que han escrito esas cartas al embajador, frases parecidas, Sidi Brisha pensará que el hambre es poderoso y terrible argumento para presentar la verdad al desnudo, y también en ocasiones para quebrantar las creencias más arraigadas.

Una bodega en Jerez

(De La Época.)

La casa Domecq.—Vinos históricos. Como se hace el cognac español.

Para quien, como nosotros, se interesa vivamente por todo lo que representa adelanto y prosperidad en las industrias del país...

En esta casa, la más antigua de la hermosa comarca jerezana, pues su fundación se remonta nada menos que a 1730, y así sus vinos son realmente añejos...

Tiene la casa Domecq en sus bodegas el Napoleón, vino que se ofreció como veje-simo al Emperador en 1809.

Le acompañan en vejez el Fox, vino predilecto del famoso ministro inglés.

Es de igual venerable vejez el Georges IV, que este Rey de Inglaterra mandó reservar sólo para sí, y el Pitt, predilecto del célebre hombre político...

El Wellington, vino notable que la casa Domecq dedicó al general inglés en aquella época en que tan generosamente recompensó España la dirección de sus Ejércitos.

Conserva la casa Domecq las existencias de estos inimitables vinos en toneles cerrados bajo llaves, cuyas guardas no giran sino para obsequiar á los visitantes inteligentes...

Así sucedió en 1823, cuando visitó estas bodegas el Rey D. Fernando VII, el cual probó con delicia los diferentes y más preciados vinos que en ellas se guardan...

Tan prendado quedó el Rey de los vinos de Domecq, que en el acto concedió al jefe de la casa la gracia de gentilhombre, y de hecho, el lucrativo privilegio de ser el proveedor efectivo de la Real mesa.

Además, como demostración de su agrado, la honorífica y no prodigada distinción de unir las armas Reales á la marca de la casa, distinción que revistió la más solemne forma legal...

Tan interesante como esta historia de la antigüedad de la casa Domecq en su producción de vinos es la enseñanza comercial que resulta al saber cómo y por qué aquella casa empezó á fabricar coñac.

Hacia el año de 1886 recibí, de un gran establecimiento extranjero de productos alcohólicos, el encargo de hacer la destilación, á bajo grado, de 500 botas de espíritu de vino...

La casa Domecq, lejos de retroceder ante tantas y tan apremiantes condiciones, hizo cuestión de pundonor, no sólo cumplirlas, sino mejorarlas. Dedicó al encargo, actividad, capital, inteligencia y trabajo...

Cuando surgieron las dificultades fué en el momento de fijar el precio al producto, tan perfecto y tan alabado, porque entonces fué cuando el establecimiento que había dado el orden confesó que no podía pagar tan caro como resultaba.

La casa Domecq dió por terminadas las negociaciones y pasaron á sus bodegas las quintas y pico de botas de aguardiente de vino, tan esmeradamente elaboradas.

Peró esta mercancía, que suponía la paralización de un capital importante y que era un estorbo en las bodegas y en los inventarios, quedó, durante doce ó catorce años almacenada sin aplicación.

No acomodaba esta pasividad al genio activo y emprendedor de D. Pedro Domecq, quien, enviando muestras de aquellos aguardientes á una persona de gran inteligencia en Francia, en materia de bebidas, tuvo la satisfacción de saber que aquel agua-diente tan esmeradamente destilado á bajo grado, abandonado por tan largo período, al contacto de una madera selecta, había tomado el color y aroma del más fino coñac...

A prevención había el Sr. Domecq hecho una destilación anual de unas cien botas de aguardiente con igual esmero que las primeras; de suerte que, al decidirse á poner á la venta el nuevo artículo de su respetable casa, contaba con más de dos mil botas de coñac perfectamente asolerado por añadas, y realmente añejo en sus bodegas.

Continuando el mismo procedimiento otros catorce ó quince años, hoy cuenta la casa Domecq con unas existencias de más de tres mil botas de coñac, cuya vejez varia de veintiocho á dos años, aunque nunca se pone á la venta sin pasar cuando menos cinco años en bota.

Se ve, por lo expuesto, que la elaboración del coñac es lo más sencillo del mundo. Consiste en elegir buenos mostos, destilar con toda perfección, envasar con inteligencia, y sobre todo, dejar á la acción del tiempo que el coñac se vuelva viejo. No hay más que dedicar á este negocio tres ó cuatro millones de pesetas y olvidarse del capital para atender solo á la perfección del producto...

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Miércoles 6

Participa el Alcalde de La Línea que el sugeto Joaquín Rojas Moreno Franco, de tenido en Sevilla, es de la peor conducta, ratero y reclamado por la Guardia civil.

El Gobernador civil Sr. Bremón redacta una circular dirigida á los pueblos, ad virtiéndole que carece de auxilios para enviarlos como remedio al estado aflitivo de la clase obrera: que la calamidad, desgraciadamente, es general en todos los pueblos y que los Ayuntamientos están en la obligación de agotar sus recursos, y una vez hecho esto, que impetren socorros de los contribuyentes.

Se ha aprobado la permuta entre don Maximiano Freire Fernández y D. Natividad Soraiz, oficiales cuartos respectivamente de las Administraciones de Hacienda de Jaen y Cádiz.

Ha sido declarado cesante D. José Grambella Espinosa, aspirante de esta Administración de Hacienda, nombrándose para sustituirlo á D. Francisco de P. Puerto Caro, sargento propuesto por el Ministro de la Gobernación.

También ha sido declarado cesante don J. Luis Zamorano, aspirante de primera clase, siendo reemplazado por D. Tiburcio Sánchez, de la clase de segundo y con carácter de interino D. Alejandro Bistran, para el cargo de aspirante.

Se ha encargado de la defensa de Juan Armario, que mató al ermitaño de Arcos, el juriscónsulto Sr. Portela.

Ayer tarde, la mujer procesada cuya vista celebróse en Sala 3.ª, por quebrantamiento de condena, fué acometida de un accidente, que produjo la natural perturbación en la Sala.

Era defendida por el Sr. Portela.

Por este Gobierno preguntase á los Alcaldes envien datos relativos al establecimiento de Sociedades Cooperativas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas and values. Includes temperature, radiation, and wind speed.

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre braguero francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Efemérides.

- 1518.—Carlos I es jurado rey de España en las Cortes de Valladolid.
1568.—Es decapitada la reina de Escocia, María Estuardo.
1810.—Los franceses intiman la rendición á la Junta de Cádiz.
1822.—El conde de Normann Ehrenfels, general wurtembergués, desembarca cerca de Navarino con cuarenta y siete oficiales, para ponerse al frente del cuerpo de voluntarios extranjeros que se había formado, con el objeto de libertar á Grecia del yugo de Turquía.
1852.—Es ejecutado D. Martin de Merino.
1892.—Horroroso incendio en el Hotel de la Sexta Avenida (Nueva-York).

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Salvador Dastis, ha sufrido el inmenso dolor de ver morir á uno de sus hijos, precioso niño de cinco años, víctima de una meningitis aguda.

Hasta anoche no hemos sabido, con gran disgusto, el grave accidente que sufrió nuestro apreciable amigo el Sr. D. José Borrón, y del cual se encuentra ya restablecido. Deplorando, muy de veras, la dolencia, deseamos que nunca

vuelva á poner en peligro la salud y la vida de persona que es tan grandemente estimada entre nosotros por sus excelentes cualidades.

Dábase por cierto anoche, á última hora, que se había recibido una carta de Madrid en la que se noticiaba la anulación del concierto sobre los vinos. En su consecuencia se decía que la Corporación municipal tomaría una grave resolución, visto el desamparo en que el Gobierno la deja.

No recordamos otro igual en los fastos de este municipio. Veremos si se confirman esos rumores.

Lo de Cádiz no hay quien lo entienda, según notas de Noherslesoom. Allí no hay nadie satisfecho más que Genové, con el cual se entiende el fusiónismo oficial y no oficial, pero batallador. El Sr. Ríos y Acuña se ha declarado filósofo, y hace bien, para ver todo lo tranquilamente posible el ingreso en aquel municipio de los concejales toristas.

Los detractores de D. Fernando le acusan de querer imitar á D. Cayetano, en lo de Lucifer, es decir, en lo de soberbio, y como los gaditanos, por unanimidad, no ven con paciencia que un rural presida la Diputación, de ahí la conjura que apunta con más relieve cada día.

¿En qué pararán esas misas? Nadie lo sabe, aunque crean adivinarlo todos los que anhelan soluciones que satisfagan sus apetitos. Pero por lo pronto, si el Juez especial nombrado para entender en asuntos carrenistas obra con severidad, se van á ver cosas notables, según opinión muy generalizada en Cádiz. Bremón, heredero in partibus de Carreño, anda lleno de incertidumbres y aún da congojas, por el semillero de los en que está envuelto, y cuyo arreglo no sabe encontrar.

Se esperan resoluciones de Madrid, y un nuevo Gobernador, cuyo nombramiento está dando que pensar en altas regiones lo que no es dable. Estas son las últimas impresiones, y hasta otro día.

Sr. Delegado de Hacienda.—Dice el refrán que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y efectivamente éste, como casi todos los refranes, es muy verdadero.

Días y semanas hace que venimos clamando á V. S. y suplicándole la pronta resolución de algunos expedientes que obran en su poder y cuya tardanza perjudica grandemente á algunos industriales de esta.

Hasta ahora, según vemos, no nos ha oído V. S. y eso que nuestras voces seguramente habrán llegado al Ministerio de Hacienda y aún más allá, á Cuenca, donde debe hallarse el activo inspector Sr. Pou.

Sesión Municipal.—Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde Sr. Revilla.

Concurrieron los Sres. Gonzalez Hontoria, Ponce de León, López Fernandez, Rivaró González, Terán, Arrans, Marqués de Casa Bermeja, García del Salto, Pérez de la Riva, González Arce, Rueda Quijano, Leña Rendón, Castro Palomino y Delgado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueba la inversión de la doza y una parte del presupuesto municipal para el mes de Febrero. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, trasladando su resolución, denegando un recurso de alzada interpuesto por los subdelegados de Farmacia, contra un acuerdo de este Municipio.

Conforme con los dictámenes del señor Arquitecto titular, se acuerda invertir 400 y 200 pesetas, respectivamente, en reparar las madroñas de las calles de Zaragoza y Limones, como también otras 200 pesetas, en reformar el pavimento de la Plaza de Ba len.

Se da cuenta de un escrito de la señora Viuda de D. Manuel Cancela, proponiendo al Municipio la adquisición de ejemplares de la Guía Oficial de Jerez.

El Ayuntamiento acuerda adquirir el mismo número de ejemplares que en los años anteriores.

Pasa á la Comisión de Hacienda un oficio de la Priora de la Compañía de María, solicitando se le dispensen los derechos por la matanza de cerdos con destino á los acrigidos de su establecimiento.

El Sr. Marqués de Casa Bermeja presenta sobre la mesa un expuesto denunciando el encabezamiento de Consumos entre la Hacienda y la Corporación Municipal.

Según tenemos entendido, el expuesto lo firmaron los Sres. Marqués de Casa Bermeja, D. Juan García Angulo, D. Joaquín Rivero González, D. Juan Fernandez de los Ríos, D. Salvador Castro Palomino y D. José L. Arrans.

Como este punto no estaba á la orden, quedó para dar cuenta de él en la sesión próxima.

El Sr. Gonzalez Hontoria hace presente que teniendo en cuenta la calamidad que por efecto de las lluvias existe, y que afecta á las clases trabajadoras, á las que hay que auxiliar, es de opinión que se e-cite á los Circulos, Casinos y particulares para que vengán á ayudar al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, á excitación del señor Arrans, acuerda autorizar cumplidamente al Sr. Alcalde para resolver lo conveniente, y al mismo tiempo, por indicación del señor González Hontoria, que se envíen oficios á los señores mayores contribuyentes para

que se suscriban por las cantidades que quieren para ayudar á hacer frente á la calamidad. Sin otro asunto se levantó la sesión.

La ilustrada publicación que ve la luz en Madrid, titulada El Sport, en su número correspondiente al día 20 del pasado mes de Enero, copia íntegra la reseña que EL GUADALETE publicó de los magníficos caballos que se presentaron en Jerez el día de San Antón en la plaza de las Angustias.

Mucho nos complace el que tan ilustrada revista haya dado cabida en sus columnas á aquella reseña; pero creemos que no hubiese estado de más decir de donde la copiaba.

En el mismo número copia literalmente dos gacetas que publicó EL GUADALETE, una dando cuenta de una cacería en el Coto de Oñana y otra sobre el tiro de pichón que tuvo lugar últimamente, tampoco dice de donde la ha tomado.

¿QUERÉIS VESTIR BIEN Y BARATO? Visitar el taller de sastrería que bajo la dirección de D. Antonio R. Valero, ha instalado Rafael Roldán, en su nuevo establecimiento de tejidos, Alfonso, XII, 2, (Teléfono 52). Tiene un surtido excelente en toda clase de telas para caballeros.

Ayer se han repartido en los ocho distritos 3 700 kilos de pan entre los trabajadores, habiéndose dispuesto para hoy 4 200 kilos y además 4 500 raciones de comidas que se repartirán entre los trabajadores y que se confeccionarán en las cocinas de San Vicente y el Salvador.

Table with 2 columns: Recaudado en el día 5 del mes de Enero en la Administración de Consumos and values. Shows 3 870 17 pesetas.

El día de ayer ha sido uno, ó acaso el en que mayor cantidad de lluvia han lanzado las nubes durante este invierno, puesto que desde por la mañana hasta la noche no ha cesado de llover.

Anoche se suspendió la función anunciada en el Teatro Principal, sin duda porque la lluvia que caía, retrajo al público de asistir al espectáculo.

Dicen de Sevilla:

El domingo ante el altar del Señor, del Gran Poder, de la Parroquia de San Lorenzo, contrajo matrimonio la bella Señorita María de los Dolores Carmona y García, hija del exmatador de toros D. Antonio Carmona, con el Sr. D. José Anastasio Martín, hijo del conocido ganadero del mismo nombre.

Fué padrino de boda el presidente de esta Diputación provincial, D. Juan Sánchez Lozano.

Los desposados salieron inmediatamente para sus posesiones de Villarán, donde pasarán una corta temporada.

Ayer no se han registrado ningunas detenciones en las oficinas de la guardia municipal.

Solo hubo una denuncia de cabras mareadoras.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Jobs and number of workers. Includes Jardines, Tala y reposición de arbolado, Amargura, Sevilla, Ciegos, Cuartel de Caballería, Cementerio, Casa calle Cazoria.

Ladrón.—Dicen de Valencia que un dependiente de comercio que entendía en las operaciones de cría, puso á la firma de su principal un tañón de 1 000 pesetas y al irlo á cobrar al Banco agregó 100.

Después de entregar á su principal 1 000 fugóse con las 99 000 restantes.

HAN LLEGADO LAS MEDIAS y calcetines negros, gran tinte. No comprar este artículo sin visitar el BAZAR-GONZALEZ (Teléfono 165.)

Noticias de Sevilla:

Con motivo de las últimas lluvias, el Guadalquivir creció anteayer hasta el punto que hubo que cerrar el puerto. Ayer volvieron á descender las aguas, permitiéndose la entrada y salida de los buques.

El río, por la tarde, tenía dos metros y medio sobre su nivel ordinario.

Continúa siendo gravísimo el estado del célebre ex-matador de toros, Antonio Sanchez, Tato.

Son muchos los toreros, aficionados y admiradores del diestro, que tanto llamó la atención en España, que acuden á verlo en su casa del barrio de San Bernardo.

La colección de cuadros que se exhibe en la Exposición de Bellas Artes, ha sido aumentada con dos bonitos lienzos del Sr. Arpa, titulados El hundimiento de la Catedral y Hablando el novio.

El señor Bermudez Reina se ha dirigido á los señores y diputados señores Ibarra, Gonzalez Español, marqués de las Cuevas, Liano, Hoyos y Ruiz Martínez, con objeto de que interpongan su influencia cerca del gobierno para que en breve plazo se atienda á la necesidad de realizar las obras de defensa contra las avenidas del río Guadalquivir.

Los anarquistas alemanes han querido publicar un periódico, y se han proporcionado ese gusto dando solamente á luz el primer número de Decs Socialist.

Este número no contenía más que un artículo, y anunciaba que la publicación de los restantes se haría en el extranjero, para sustraerse á las persecuciones del Gobierno imperial.

Y que este temor de los anarquistas alemanes no estaba desprovisto de fundamento, lo acredita el hecho de haber sido presos la mayor parte de los redactores del periódico, cuyos números han sido además recogidos por la policía.

Un pleito original.—El Juez de San Francisco de California falló hace pocos días un pleito, cuya prueba ha sido muy curiosa.

Tratabase de decir á quien pertenecía un decidor lorito, cuya posesión reclamaban con extraordinario empeño dos familias: la de los señores Martin y la de los Sres. Donnelly.

El juez, oídas ambas partes, quedó perplejo, y para decidir resolvió consultar el caso con el objeto litigioso.

Según parece, la Sra. Donnelly era la feliz poseedora del disputado plumífero. Este con fuerte voz, entonaba canciones diversas, y sus variados talentos excitaban la codicia de algún filarmónico.

Desapareció el cantor un día, y después de largas investigaciones, se le halló en una jaula colgada en el establecimiento de bebidas del Sr. Martin.

Inmediatamente se entablaron procedimientos, y después de una fiera lucha y oír á más de cincuenta testigos, salió triunfante Martin con el pájaro y la jaula.

Después de la prueba hecha por el juez, que no sacando nada en claro de los testigos y permaneciendo el papagayo mudo durante los debates, decidió lavárselo á su casa para que el oído de la ley quedara satisfecho acerca de cuál era el repertorio del artista.

Este, durante una semana, martilleó en el domicilio del magistrado piezas aprendidas en la escuela de Martin, sin entonar ni una nota de las enseñadas en el conservatorio Donnelly.

La música fué suficiente para el árbitro, y con tan clara prueba dictó sentencia en favor del Sr. Martin.

Recomendamos á nuestros lectores la Agencia Almodóvar, Jardines 32, Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden.

Sección especial dedicada á: Certificaciones de actos de última voluntad.

Certificaciones del Registro Central de Penados.

Actividad acreditada.—Honorarios reducidos.

Entre un deudor y un acreedor:—Aquí tiene usted las mil pesetas que me prestó usted el año anterior.

—¡Calle!... Pues es verdad... Ya lo había olvidado.

—¡Demonio! ¿Por qué no me lo ha dicho usted antes de devolverle el dinero?

Entre dos amigos, uno de ellos recién casado:—¿Cómo no me has dado parte de tu matrimonio?

—Porque, francamente, en esta materia no tengo que dar nada á nadie. Lo quiero todo para mí.

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott.—Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resultado: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consistentes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la Superintendencia firmamos el presente en Madrid á 19 mayo 1887.—Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.—Profr. JOSÉ L. GIRON.

Advertisement for CRÈME CIMON. Includes text: POLVOS de Arroz SIMON, Jabon de Crème Simon, MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria, and an image of a woman's face.

Anuncios de interés.

LA FAVORITA.

El Domingo 24 de Febrero de 1895, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedente de los empeños del mes de Mayo y Junio de 1894 desde el número 41.342 hasta el 45.953, si antes de el acto no lo rediman sus dueños. Jerez 23 de Enero de 1895.—JOSÉ AMATA.

QUERERIS obtener economías en sus compras? Visitar el establecimiento de GALVEZ Y REAL CONSISTORIO, 14. Están dispuestos á realizar las existencias sobrantes del año 1894.

14, Consistorio, 14.—Teléfono 161.

DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes á la temporada de invierno.

Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JEREGAS, VICUÑAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras. 4.000 capas de elegante confección, á la mitad de su valor. Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Desde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestas con números claros é inteligibles.

Se arrienda desde San Miguel una haza de 50 aranzadas de tierra, nombrada la «Vera-cruz», situada en el término de Lebrija, á la salida de los Callejones, y se puede entrar á barbechar desde el presente mes.—Darán razón: Pedro Alonso, 12.

Sociedad anónima de ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo al art. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto del Viernes 22 de febrero próximo en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros núm. 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio, se convoca á los señores socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos lo que prescriben los arts. 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Art. 13. Se compondrá la Junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscritas á su favor tres meses antes de la celebración de aquélla.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones puede representar á otro en la Junta general.

Por excepción las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la Junta para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera, 22 de Enero de 1895.—El Vice-presidente, G. GARVEY.—El Secretario-Contador, CELESTINO PATAC.

FRANCISCO BLANCO BRAGUELISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8. Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con laves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy. Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad. Recibe el aviso en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Marin Gonzalez, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagón.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

D. J. Gallardo Lobato MEDICO CIRUJANO Consultas de doce á dos de la tarde Stma. Trinidad, 6

Interesante al público Desde esta fecha, y por término de un mes, en la calle Francisco núm. 11, almacén de chacina de Félix Castaño Gómez, se expenden chorizos de Montañez, viejo, á 14 rs. kilo; jamones de Montañez á 11 rs. kilo; jamones gallegos, viejos, á 11 reales kilo; manteca en vejigas, de la Sierra, á 8 reales kilo; morcilla serrana á 8 rs. kilo, y cocido en fresco á 6 rs.; tocino de hca á 6 1/2 reales kilo, y pistoletes á 16 rs. kilo.—Todo de superior calidad, y cuya venta será al por mayor. Jerez 16 de Enero de 1895.

John Macqueen, de Glasgow, ha llegado á esta región con el propósito de comprar botas envinadas al contado.—La correspondencia dirígila á John Macqueen, Hotel Vista Alegre, Puerto de Santa María.

EL LIBRO DEL JURADO Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares; obra útilísima á los Srs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada. BASES DE LA PUBLICACIÓN Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al Precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el segundo cuaderno. Está en prensa el tercero. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Se arrienda desde San Miguel en adelante, el cortijo de «La Florida», de este término, compuesto de tierra calma, olivar, caserío con molino de aceite y demás dependencias, pudiendo entrar desde ahora á barbechar el tercio de erial.—Para su ajuste, calle Caballeros núm. 37.

Se arrienda una cuadra y cochera y otra cuadra chica, en el ex-convento de Santo Domingo.—Por- vera, 31, darán razón.

Almanaque de La Ilustración ESPAÑOLA Y AMERICANA Se vende al precio de DOS PESETAS, en la librería, Larga, 33.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES 21 de Febrero de 1895, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1893, desde el número 18.019 al 19.025 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y las procedentes de anteriores adjudicaciones, desde el número 24 al 23.513. Jerez 1.º de Febrero de 1895.—El Director Gerente interino, J. M. PEREZ LARA.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial. Además de la instrucción primaria se cursan as asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

TABLAS DEL SANTO JUBILEO CIRCULAR PARA 1895. Se venden en la Librería calle Larga número 33, á 25 céntimos de pesetas las de pliego.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Doña Blanca. Países Bajos. JEREZ.

Ellas y ellos Este interesante libro, en que figuran unas 500 semblanzas de personas de Cádiz y Jerez, se vende á DOS PESETAS en la librería calle Larga núm. 33.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el día 6.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 5 DE ENERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior, 154. Entrada en el día de la fecha, 8. Total, 162. Baja por curados, 6. Item por fallecidos, 0. Existencia que queda, 156.

CARCEL. Presos existentes del día anterior, 78. Entrados en el día de la fecha, 1. Total, 79. Han salido, 4. Quedan, 75.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, 00. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, 1-8. Nodrizas que se pagan de este capítulo, 22. Transmigrantes socorridos, 10.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 5.—Total, 6.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Gabriela Nieto Pérez. Cristóbal Rafael Morales Serrano. María Algeciras Tempa. María Dolores Herrero Pinto.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Abad Rodríguez. Vicenta Aliano Mejías.

Manuel Pareja Avivar. Andrea Santiago Soto. Miguel Borrego Morales. Defunciones. José Picazo González. Manuel Martínez Soto.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Romualde, ab. y San Ricardo, Rey. MANANA.—San Juan de Mata, fr. de Trinitarios.

Alcance. Madrid 5. CONGRESO. Léense unas proposiciones sobre carreteras. Díez Moreu dice que en los estados remitidos al Congreso sobre la inversión de los créditos extraordinarios de construcción de la escuadra resulta una diferencia de 24 millones gastados de más sobre los estados suscritos por la intervención central del ministerio. Pregunta en qué consiste esto. Aboga por la construcción de los Diques de la Carraca y Cartagena. En el banco azul no hay ningún ministro. Ochando ocupase del proceso del brigadier Fuentes. Dice que se ha debido inhibirse el juez del distrito del Congreso. Entrándose en el orden del día, Pedregal continúa combatiendo la proposición de cereales. MORET. Ha desistido de presentar la anunciada enmienda y se concretará á declarar que no se halla conforme con el espíritu proteccionista de la proposición de cereales, pero la votará por espíritu de disciplina. MORET HABLA CLARO. Moret, discutiendo sobre el librecambio, niega que exista la crisis agrícola y lo demuestra que ha disminuido la exportación de los trigos. Lee muchos datos estadísticos para demostrar la riqueza de nuestro suelo. Termina declarando que votará la proposición para evitar la caída del Gobierno antes de aprobar los presupuestos y las reformas de Cuba; pero seguirá la defensa del libre cambio. Contestó Canalejas sosteniendo que existe la crisis agrícola. Suspendióse el debate y levantóse la sesión.

Telegramas. Madrid 6, 2 madrugada. El vecindario de Montcaeu les Mines trabaja sin descanso en la extracción de las víctimas de la terrible catástrofe ocurrida en la mina Santa Eugenia, donde continúan los desprendimientos. Desgraciadamente se confirma que han perecido cuarenta obreros, temiéndose que los restantes que todavía quedan en los pozos sean extraídos cadáveres pues los trabajos de salvamento se hacen con grandísima dificultad por efecto de la enorme cantidad de escombros que llenan las galerías. De los siete mineros que han podido sacarse con vida, aunque con grandes heridas, cuatro están de tanta gravedad que se teme fallezcan pronto. Las autoridades están procediendo al socorro de las familias de las víctimas, con las cantidades mandadas por el Presidente de la República, el Ministro del interior, y otros personages. En Buenos Aires en las elecciones parciales verificadas para cubrir las vacantes en el Congreso, los candidatos radicales han obtenido un triunfo completo. Los chinos ocupan todavía algunos puntos de la isla Ling King, pero los japoneses se están preparando para ocuparla por completo.

Madrid 6, 3'15 madrugada. El General Sung que está al frente de un ejército de 3.000 hombres entre Newe-Wang y Ying-Chungse está fortificando para derrotar al ejército japonés mandado por el general Nodzu. Las tropas chinas se muestran muy animadas pues se les ha hecho creer que en esta batalla quedará completamente destrozado el ejército japonés y se recobrará una gran parte del terreno perdido. En el discurso del Trono que se leerá mañana en las Cámaras inglesas en el acto de abrirse la nueva legislatura parlamentaria, se hará constar la declaración de que Inglaterra está completamente de acuerdo con todas las potencias respecto de la guerra entre China y Japón. En el mismo documento se hará mención de los recientes desórdenes ocurridos en la Armenia, se expresará el dolor por la crisis que está atravesando la agricultura y se hará constar la notable disminución de los atentados agrarios en Irlanda.

Madrid 6, 9 mañana. La observación médica para evidenciar la locura del general Fuentes, durará seis meses y será prorrogable hasta un año. Todo este tiempo lo pasará el señor Fuentes en el Hospital Militar. Madrid 6 de Febrero de 1895, á las 11 de la mañana. La pequeña combinación de gobernadores está aplazada, y se encargará Sagasta de resolverla. Hoy se ha efectuado el entierro de la esposa del Sr. Moraita. Ruiz Zorrilla está cada vez más aliviado.

Aumenta el número de las enmiendas, presentadas á las reformas de Cuba. Se ha reunido la Diputación provincial con los representantes de la Diputación castellana. En Rio Janeiro se ha descubierto una conspiración en favor de Peixoto. Madrid 6 de Febrero de 1895, á las 5'45 de la tarde. En la Junta que ha celebrado la Asamblea de las Diputaciones castellanas acordaron excitar el celo de los diputados para que voten una enmienda, que apoyará Muro, elevando á tres pesetas el recargo arancelario de los trigos, pudiendo solo las Cortes suprimir el recargo. En la reunión se mostró un espíritu contrario á toda influencia política en los asuntos que afecten al país productor. Mañana celebrarán la segunda sesión.

Madrid 6, 6'30 tarde. El Congreso ultima el debate arancelario. Una escuadra francesa ha fondeado en Vigo. El Obispo de Zamora ha mejorado. Ruiz Zorrilla continúa mejorando. La indisposición del Papa carece de importancia. Sagasta sigue acatarrado. La Comisión de presupuestos activa sus trabajos. La agresión del general Fuentes ha sido calificada de delito común. Se tramita el expediente de locura. Consolidado, 73'65.

CAMBIOS. Londres, falta. Paris, 9'50.

Madrid 6, 8 noche. El Congreso desechó por 158 votos contra 62 la enmienda que al dictamen sobre los trigos apoyó el Sr. Muro; admitiendo una adición al proyecto para que la ley rija al siguiente día de publicarse. Después de esto se aprobó el resto del articulado, y pasará mañana al Senado.

ALMANAQUE. FEBRERO. 28 DIAS. Viernes, 1 8 15 22. Sábado, 2 9 16 23. Domingo, 3 10 17 24. Lunes, 4 11 18 25. Martes, 5 12 19 26. Miércoles, 6 13 20 27. Jueves, 7 14 21 28.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayona. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Añmiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 7. 8 de la mañana, 9 de la mañana. 11 de la idem, 1 de la tarde. 12 de la tarde, 3 de la idem. VIERNES 8. 9 de la mañana, 10 de la mañana. 11 de la idem, 13 de la tarde. 12 30 de la tarde, 3 30 de la idem. PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Mercado de Jerez. Trigo duro, de 30 á 36 reales fanega. Id. candeal, de 38 á 40. Cebada, de 22 á 23. Garbanzos, de 60 á 100. Habas, de 36 á 38. Alpiste, de 54 á 56. Alverjones, de 30 á 32. Maíz, de 42 á 43. Avena, de 18 á 20. Yeros, de 00 á 60. Escaña, de 15 á 16.

Relojes Patent-Canseco. Son mejores que Roscoeps, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trajes fuertes y necesite hora fija. Añinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.—Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirígirse al Sr. Canseco, Madrid.

Saenz de Jubera H.ª EDITORES. Campomanes, 10.—Madrid. Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sánchez Casado, Daudet, Feuilleit, Amicis, etc., etc. Ventajosas condiciones á los corresponsales de la casa. Pidanse cuantos detalles quieran.

Teatro Principal. Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.—Función para hoy: A las siete y media.—La diva. A las ocho y medía.—La tempestad.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

DESPUÉS DE BALANCE—FIN DE ESTACIÓN

Extraordinaria reducción de precios en toda la existencia del género de invierno, tanto en confecciones como en telas para trajes de señoras y caballeros.

Boas.—Peletería confeccionada y para adornos.—Pasamanería.—Paraguas—Sombrillas.—En-tout-cas.—Lencería.—Alfombras.—Hules—Fielros—Abacás.—Tapicerías y otros innumerables artículos de OCASIÓN.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan á diario, hallándose cada día más compiacidos y satisfechos de sus resultados.

Su principal efecto es el de hacer una DIGESTIÓN ARTIFICIAL de los alimentos ingeridos en el estómago, sin que este acto tan importante ocasione molestias ni trastornos de ninguna clase; antes por el contrario, proporciona una sensación de bienestar, que contrasta notablemente con los dolores y síntomas molestos que experimentan al hacer la digestión los que padecen del estómago.

Las GASTRALGIAS, GASTRITIS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, AGRIOS, FLATULENCIA, DISPEPSIAS, etc., etc. ceden rápidamente al uso de este preparado.

De venta en todas las Farmacias. Único depósito en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Agapito R. Ruiz, Larga 53.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Aftanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

Arrendamientos.

Se arrienda la casa plaza Duque de Tetuín núm 14, toda ó partidos.—Informarán: Posada de la calle Fontana.

En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asienta.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 42

Se alquilan dos partidos altos en la casa calle de la Rosa núm. 3.—En la misma casa darán razón.

Se alquila una casa gran le y con buenas habitaciones: tiene también cuadra y cochera.—Darán razón en la calle de la Princesa, núm 7, principal, de diez á once.

NODRIZA.—María López González, natural de Lebrija, viuda, solicita casa para criar.—Vive en la calle del Sol, núm. 62.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

LA VIDA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARRERA DE S. JERÓNIMO, N.º 3, MADRID

Forma nueva.—Garantía absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuotas mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño, que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: 1.ª Para las edades desde un día á veinte años. 2.ª Seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer día del siglo XX. Vence el 31 de Diciembre de 1899. 3.ª Sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los Establecimientos benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro. La Mutualidad y la Supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primera sección, en el primer año 3.702.

JUNTA DE PATRONATO.	INTERVENTORES
Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.	elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.
Eccmo. Sr. D. Jesús Saiz Alvarez de Toledo.	Hmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarría.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.	Sr. D. Liborio C. Porsat.
	Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

SR. D. FERNANDO COLOM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: D. Guillermo Prats, calle de Segismundo Moret, núm. 36, Cádiz.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS—CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

LOS QUE TENGAN TOS

Y sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al que halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

¡Idanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

VIGOR del CABELLO del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espereas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2.º50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del EXORDE AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 10 kilos, hoy día pagan PE-ETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9, los 100 kilos, hoy día pagan PE-ETAS 84, incluso la madera de embalaje) y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de anmentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37.50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias

Máquinas Intermedias

Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN EL

DEPÓSITO CALLE ALGARVE, 19, JEREZ

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAG-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **Lisbon** saldrá el 7 de Febrero.

El vapor **London** saldrá el 21 de F.brero

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JER. Z: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.